



COMPROMETIDOS
CON NUESTRA
ORGANIZACIÓN Y LAS
PYMES RIOJANAS

Comunicación de progreso
Período: ENE 2021 - DIC 2020



FOGAPLAR
GARANTÍAS DISEÑADAS PARA TU PYME

DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

La Rioja, 30 de diciembre de 2021

A nuestras partes interesadas:

Entendemos la importancia de las micro, pequeñas y medianas empresas para el desarrollo social y económico de nuestro país y en especial de nuestra provincia. FOGAPLAR SAU desde hace 8 años tiene como objetivo contribuir con la inclusión, crecimiento y desarrollo de nuestras PyMEs, brindándoles soluciones, aportando conocimiento y actualización a través del asesoramiento integral a cada una de ellas. En la búsqueda constante por mejorar, es que hace un año asumimos el compromiso de adherirnos al Pacto Global de las Naciones Unidas que promueve la implementación de 10 principios universales aceptados para incentivar el desarrollo sostenible en las áreas de derechos humano, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción en las actividades y la estrategia de negocio de las empresas del mundo.

Me complace confirmar que FOGAPLAR SAU reafirma su respaldo a estos principios y adherimos también a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles propuestos por las Naciones Unidas para la Agenda 2030.

En esta Comunicación de Progreso anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios a nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente.



NOMBRE COMPLETO

Cr. Gastón Carrillo
DIRECTOR
FOGAPLAR - SAU

TÍTULO/CARGO

INTRODUCCIÓN

FOGAPLAR es el Fondo de Garantía de la Provincia de La Rioja, creado como una herramienta fundamental para promover el crecimiento, la autogestión y el progreso económico-social de las empresas riojanas. Para el logro de esto es que FOGAPLAR trabaja de manera incansable acercándole a nuestras PyMEs garantías que le faciliten el acceso a financiamiento, ofreciendo las mejores tasas, plazos y montos que se encuentran en el mercado.

Somos la primera y única compañía de sistema de garantías con oficinas físicas en la provincia de La Rioja que ofrece esta herramienta fundamental para el fortalecimiento de las empresas.

SOBRE FOGAPLAR



MISIÓN

Contribuir al desarrollo de la provincia de La Rioja, fomentando el crecimiento económico de la misma, mediante el acercamiento de herramientas de financiamiento a las MiPyMEs que le permitan acceder al crédito de una manera más rápida y en mejores condiciones.



VISIÓN

Constituirse en la empresa que impulse la transformación de la economía Regional mediante el apoyo a las MiPyMEs con potencial de crecimiento mediante el desarrollo y articulación del ecosistema de financiamiento.

VALORES Y PRINCIPIOS DE FOGAPLAR

VALORES

- Transparencia
- Honestidad
- Responsabilidad
- Respeto
- Cooperación

PRINCIPIOS

- **Innovación:** Nos mantenemos actualizados y con una perspectiva a largo plazo que acompañe los cambios económicos de la provincia y la región.
- **Enfoque en el cliente:** Ofrecemos una atención personalizada basada en la confianza y la transparencia.

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

DERECHOS HUMANOS

Principio N° 1: las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.

Principio N° 2: las empresas deben asegurarse de no ser cómplices de la vulneración de los derechos humanos.

Teniendo en cuenta los principios enmarcados en lo relativo a los Derechos Humanos es que implementamos las siguientes actividades:

- **Voluntariado Corporativo:** Durante 2021 siguió activo el comité de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), con el objeto de contribuir de manera activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental de nuestra ciudad. El comité está conformado por 4 personas, no obstante todo el equipo de Fogaplar colabora en las actividades que realizamos.

UNA MIRADA ENFOCADA EN LA MUJER, NIÑ@S Y LA JUVENTUD

Los sectores mas vulnerables que tiene nuestra sociedad actual son las mujeres y niñ@s, sobre todo quienes tienen bajos ingresos.

En ese sentido, la agenda de responsabilidad social del año 2021 estuvo enfocada en asistir de manera activa a los sectores mencionados, teniendo una mirada integral, promoviendo el refuerzo de los lazos familiares y la incorporación al sistema financiero de mujeres y jóvenes de nuestra provincia.

En 2019 comenzamos con actividades en uno de los merenderos a cargo del movimiento independiente "Copa solidaria más sonrisas", quienes nuclean 8 merenderos en toda la provincia de La Rioja, y que seguimos asistiendo.

Este año 2021 pudimos realizar limitadas actividades presenciales in situ, debido por un lado a las restricciones de movilidad que continuaron hasta la primera mitad de 2021, y por otro lado el crecimiento exponencial que tuvo Fogaplar el cuál requirió orientar esfuerzos de todo el equipo en ese sentido.

Las actividades mencionadas corresponden a la gestión y entrega de ojotas para el merendero, y la gestión de un viaje educativo de l@s chic@s al

Parque Eólico Arauco, donde aprenderán diferentes aspectos sobre las energías renovables de manera lúdica y entretenida.

Considerando lo expuesto, resolvimos seguir asistiendo al comedor mediante la acreditación automática de vouchers en supermercado, con el cuál compran lo que necesitan y en el momento que lo requieren.

Por otro lado, y siguiendo nuestros objetivos planteados, realizamos diversos encuentros con mujeres emprendedoras y pertenecientes a diferentes cámaras que las nuclea.

En ese sentido, se llevó a cabo una mesa de trabajo junto a Banco Rioja y la Cámara Empresaria de La Rioja con el fin de contribuir desde nuestro lugar al desarrollo, empoderamiento económico e inclusión financiera de las mujeres.

Con la misma finalidad, pero con un alcance más amplio, participamos e impulsamos el programa "Bancar Inclusión", que contó con la participación de varios organismos gubernamentales y de nuestro principal aliado estratégico, Banco Rioja.

También se concretó una mesa de trabajo con mujeres que se dedican a la actividad minera, donde escuchamos sus proyectos y asesoramos de manera personalizada para la concreción de los mismos. Todos los proyectos contemplaban una mirada sustentable y amigable con el medio ambiente, recurriendo a técnicas y procesos tradicionales que provocan bajo impacto ambiental.

Otro tema que nos preocupa e involucra es el trabajo infantil, es por ello que estuvimos trabajando con la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (COPRETI) con el fin de abordar la problemática y trabajar en su prevención, promoviendo que las infancias gocen de todos sus derechos. En ese sentido nuestras acciones concretas corresponden a un análisis riguroso sobre las condiciones laborales de las empresas a las que asistimos, corroborando de que no tengan infantes

trabajando en sus instalaciones. En caso de darse esa condición la empresa no será asistida por nosotros y se hará conocer la situación a los organismos competentes.

También estuvimos trabajando con el secretario de juventud, porque vemos necesario que los jóvenes conozcan las herramientas financieras disponibles para sus emprendimientos e impulsar la creación de nuevas empresas lideradas por jóvenes. Es por ello que coordinamos para el año 2022 una serie de capacitaciones y charlas informativas, donde no solo se expondrán nuestras herramientas financieras, sino que también daremos asesoramiento sobre la gestión de sus empresas.

Gestionamos ojotas para los niños y niñas del Barrio Futuro.



Reunión con la comunidad de mujeres de Cámara Empresarial Riojana. Marzo 2021



Presentación de Bancar Inclusión.



Reunión con mujeres mineras



**Reunión con la Comisión Provincial para la Prevención y Erradicación
del Trabajo Infantil**



Coordinación de actividades con el secretario de Juventud de La Rioja.



Participamos de “Un Día Para Dar”

El día 30 de noviembre de 2021 se celebró en La Rioja y en todo el mundo la jornada de “Un Día Para Dar” se trata de la mayor iniciativa mundial en la que se busca incentivar y multiplicar las acciones positivas de las personas. Para realizarlo se eligió el Día Internacional de la Solidaridad, donde cualquier persona, organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil participan colaborando con lo que cada uno pueda aportar, ya sea dinero, libros, útiles escolares, comida, vajilla, tiempo, sus profesiones, habilidades y talento para ayudar al otro. FOGAPLAR SAU fue uno de los auspiciantes del evento, por lo que donó mobiliario que necesitaban comedores, designados por el Instituto de Responsabilidad Social de la provincia, encargado de llevar a cabo el evento, para que lo destine a donde crea necesario y conveniente.



ESTÁNDARES LABORALES

Principio N°3: las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

Principio N°4: las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

Principio N°5: las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

Principio N°6: las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

En cuanto a los principios que contienen los estándares laborales, se lograron los siguientes avances:

- **Programa de incentivo laboral**

En el año 2019 fue creado el comité de Asuntos Laborales, con el objetivo de fortalecer el vínculo entre los integrantes de FOGAPLAR y así lograr, con su fidelidad, bienestar laboral y compromiso, una mayor productividad. En virtud de ello, se estableció el otorgamiento de un bono extra a todos los colaboradores de Fogaplar en el día del aniversario de la empresa.

En el mismo sentido, se jerarquizó la cobertura médica para aquellos colaboradores que cumplan dos años o más de antigüedad, otorgándose plan 210 de OSDE a quienes satisfagan ese requisito.

- **Equidad de género**

El staff de Fogaplar actualmente se encuentra equiparado en cuanto al plantel de colaboradores, siendo de 55% mujeres y 45% varones.

También realizamos capacitaciones en perspectiva de género con el objetivo de aprender y reflexionar, para potenciar nuestro compromiso con lograr la equidad de género en el ámbito laboral. Se incorporó además una firma en nuestros mails corporativos, la cuál explicita nuestro compromiso con la equidad de género.



- **Capacitaciones del personal**

A partir de la adhesión al Pacto y a través del comité de “Asuntos Laborales” se incorporó la posibilidad de solicitar capacitaciones pertinentes a nuestros puestos de trabajo. En el periodo 2021 se realizaron los siguientes cursos y capacitaciones de manera online y presencial:

“Gestión y dirección de pymes” – Universidad Nacional de San Martín 2021

“Flujo de fondos y análisis financiero” – Cra. Pedraza María A. 2021

- **Mejoramiento y adaptación de puestos de trabajo**

Se llevó a cabo una remodelación y adaptación de los puestos de trabajo con el objetivo de lograr mayor comodidad de todos los colaboradores.

Durante 2021 sumamos nuev@s colaboradores para hacer frente a nuestro crecimiento exponencial, se quitó la modalidad pasantía y se incorporó a nuestro plantel permanente un total de seis nuev@s emplead@s.

- **Capacitaciones brindadas por nuestro personal**

Continuamos brindando capacitaciones en diferentes temáticas para dar a conocer nuestro trabajo y también generar alianzas estratégicas con distintos organismos.

- Planificamos charlas informativas sobre cómo calificar con FOGAPLAR, requisitos, ventajas y productos disponibles para las pymes ubicadas en el interior de la provincia, llegamos a las localidades de Chilecito, Chepes, Patquía, Malanzán, Sañogasta y Aimogasta.
- Realizamos capacitaciones sobre cómo obtener el certificado PyME a través de la página de AFIP y las ventajas que eso conllevaba para las empresas.
- También hubo charlas informativas sobre nuestro trabajo en las instalaciones del CPCE exclusivamente para matriculados del Consejo.



- **Alianzas**

FOGAPLAR concretó una alianza estratégica con el Consejo Federal de Inversiones, en la cuál dicho organismo acepta las garantías otorgadas por Fogaplar. Esto acerca y permite a muchas más pymes acceder a los créditos disponibles del CFI los cuales tienen tasas y plazos muy convenientes.

Formamos parte del Consejo Nacional de Garantías, el cuál tiene el objetivo de impulsar programas para la mejora en las condiciones y acceso al crédito de las PyMEs; fortaleciendo el sistema de garantías.



• **Desayuno informal mensual informativo**

Creamos el "Desayuno Informal" donde todo el personal asiste a desayunar todos juntos para poner en conocimiento sobre lo que se está realizando en cada área, novedades del mes, planteo de necesidades e inquietudes tanto laborales como personales, con el fin de mejorar la comunicación y contribuir a un ambiente armónico, donde todos los empleados se sientan acompañados en sus tareas, valorados y escuchados. Durante este año 2021 no se llevó a cabo, pero sigue vigente la propuesta para aplicarla durante todo 2022.

• **Uniformes**

A partir de Diciembre 2019 comenzamos a vestir uniformes provistos por FOGAPLAR de lunes a jueves, mientras que el día viernes continúa siendo el "día casual" según lo establece nuestra norma de convivencia. Esto se implementó con ánimos de crear una cultura organizacional construyendo así una identidad y generando sentimiento de pertenencia a la misma.

MEDIOAMBIENTE

Principio N°7: las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el ambiente.

Principio N°8: las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad social.

Principio N°9: las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el ambiente.

En lo referido a prácticas ambientales se aplicaron las siguientes medidas:

- **Consumo de papel y tóner**

Continuamos controlando de la cantidad de resmas utilizadas trimestralmente, al ver el elevado uso de papel y toner es que implementamos las siguientes medidas:

- Utilización de “hojas borrador” para cualquier impresión de uso interno.
- Descartamos la impresión de la documentación impositiva de los clientes, dado que dejan de tener validez en el periodo de un mes.



- **Firma verde**

Todos nuestros correos corporativos cuentan con la firma verde, para así generar conciencia también en quienes trabajan de manera directa e indirecta con nosotros.



¿Es imprescindible imprimir este e-mail? Si realmente necesitás hacerlo, por favor recicla el papel luego de usarlo. Los pequeños cambios pueden generar grandes resultados. Cuidar el medio ambiente es un compromiso de todos.

- **Regalos empresariales sostenibles**

Para el año 2021 optamos por elegir como regalo empresarial de fin de año algo que no solo sea un obsequio si no que tenga un significado y un mensaje. En ese sentido se decidió seleccionar a una emprendedora local que realiza portacelulares con madera reciclada.



ANTICORRUPCIÓN

Principio N°10: las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

Con respecto a este principio realizamos las siguientes incorporaciones a nuestras prácticas habituales:

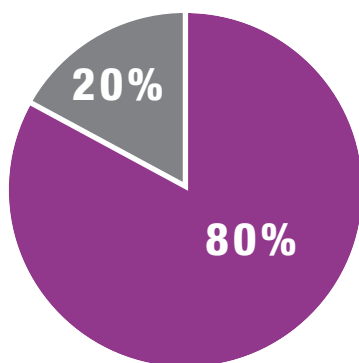
- Verificamos toda la documentación personal presentada.
- Comprobamos que las facturas presentadas para las operaciones que las requieran sean originadas de manera genuina.
- Incorporamos en nuestros Convenios de Garantía, al que todas las PyMEs que quieran trabajar con nosotros deben aceptar y firmar, las cláusulas de anticorrupción y comportamiento ético.



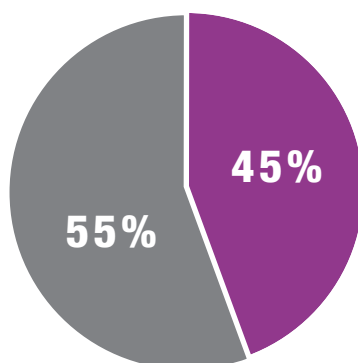
**MEDICIÓN DE
LOS RESULTADOS**

CRECIMIENTO EN EQUIDAD DE GÉNERO

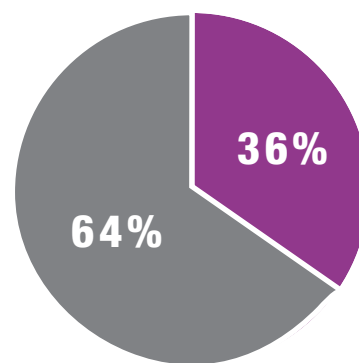
EN 2019



EN 2020



EN 2021



■ MUJERES
■ HOMBRES

OBJETIVOS A FUTURO

Fogaplar es una empresa que busca difundir de manera activa los valores del Pacto Global con el fin de generar un impacto social positivo en nuestra comunidad, creemos que dimos el primer paso para empezar a mostrar que nuestro proyecto tiene ideas nuevas, métodos eficientes y una responsabilidad social comprometida.

Para la CoP siguiente queremos profundizar nuestro compromiso con el cuidado de la niñez a través del acuerdo con Copreti, seguir mejorando el ambiente laboral y hacer un uso eficiente de la energía en todos los procesos que sea posible.



FOGAPLAR

GARANTÍAS DISEÑADAS PARA TU PYME